

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRES N°1 Y N° 2**

**SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA Y DEFENSA PROCESAL PARA LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**

En Oviedo, con fecha **27 de octubre de 2020**, a las 12:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la sociedad mercantil GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A., (GIT), previamente convocada por su Presidenta, con asistencia de las personas relacionadas a continuación:

- Dña. Argentina Cuendias Álvarez, Jefa de Administración y Contratación de GIT, actuando como Presidenta.
- Dña. Alicia Rodríguez-Villamil Domínguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, actuando como Vocal.
- D. José María Barrán Rey, Jefe de Operaciones de GIT, actuando como Vocal.
- Dña. Cecilia García Requejo, Administrativo de Contratación de GIT, actuando como Secretaria de la Mesa.

No asiste la Vocal Jurídica, D<sup>a</sup>. Maria Amor Caunedo Fernández.

El orden del día, aceptado por todos los asistentes es el siguiente:

1. Dar cuenta de las **ofertas presentadas** a la licitación convocada.
2. Apertura y análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos contenida en el **Sobre 1** presentada por los licitadores a la licitación.
3. En su caso, declarar admitidos y/o excluidos a la licitación y apertura del **Sobre 2** presentado por los admitidos a la licitación.

Se abre la sesión a las 12:30 horas, finalizando la misma a las 13:40 horas con el siguiente resultado:

**1. Ofertas presentadas:**

Toma la palabra la Presidenta de la Mesa, señalando que se han presentado una única oferta a través de la Plataforma de Contratación electrónica dispuesta por GIT:

- LANDWELL-PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.L., NIF B-80909278, (en adelante, **PWC**).

**2. Apertura Sobre nº 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.**

Se procede en primer lugar al examen y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere la cláusula 10.4.1 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la contratación, comprobándose que la empresa presenta la documentación correctamente, por lo que es admitida al procedimiento de licitación.

**3. Apertura Sobre nº2: "Criterios evaluables mediante juicios de valor"**

A continuación, a las 13:00 horas, se procede a la apertura del Sobre nº2 "Criterios evaluables mediante juicios de valor".

Tras la apertura de los archivos correspondientes la Mesa acuerda entregar los mismos a la Vocal jurídica para proceder a la verificación de que la documentación presentada cumple las especificaciones establecidas en el Pliego y llevar a cabo su valoración conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares así como la redacción del correspondiente informe técnico.

**4. Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Tener por **presentados** en tiempo y forma al procedimiento de licitación a todos licitadores citados en el punto 1) de la presente Acta.

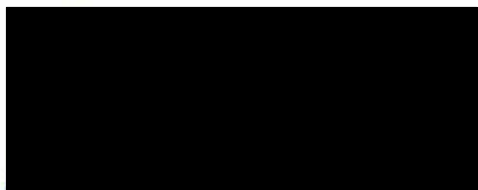
**SEGUNDO.-** Calificar como **conforme** a lo exigido en los pliegos la documentación aportada en el Sobre 1 por la mercantil PWC.

**TERCERO.-** Trasladar a la Vocal Jurídica de la Mesa de Contratación la documentación incluida en el Sobre 2 por la mercantil PWC para su valoración.

Finalmente, se acuerda **convocar la siguiente Mesa de Contratación el día 5 de noviembre de 2020 a las 10:30 horas** para proceder a la apertura del Sobre 3 "Criterios cuantificables mediante fórmulas"

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:40 horas.

Firma de la Presidenta



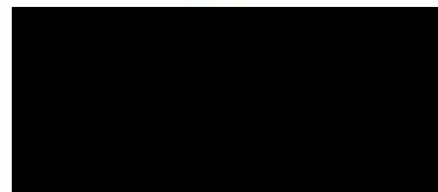
Fdo.: Dña. Argentina Cuendias Álvarez

Firma del Vocal



Fdo.: Dña. Alicia Rodríguez-Villamil Domínguez

Firma del Vocal



Fdo.: D. José María Barrán Rey

Firma de la Secretaria



Fdo.: Dña. Cecilia García Requejo

\*\*\*